

AYUNTAMIENTO PLENO

Orden del Día de la sesión extraordinaria y urgente, convocada para el día 4 de noviembre de 2003 a las 16,30 horas.

- 1.- Propuesta para ratificar la urgencia de la convocatoria de la sesión plenaria.

COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- 2.- Propuesta por la que se modifican las relaciones de puestos de trabajo correspondientes a la Concejalía de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, así como a las Juntas Municipales de Distrito.
- 3.- Propuesta por la que se aprueba la plantilla del personal del Ayuntamiento de Madrid para el año 2004.
- 4.- Propuesta por la que se aprueba inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para el año 2004, integrado por el de la propia Entidad, el de la Gerencia Municipal de Urbanismo, los de los Organismos Autónomos dependientes de aquélla y los estados de previsión de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente municipal.
- 5.- Propuesta por la que se aprueba inicialmente, y de forma definitiva si no se presentan reclamaciones durante el plazo de exposición al público, las modificaciones de las ordenanzas fiscales, que habrán de regir a partir del 1 de enero de 2004 y en particular, de las que a continuación se indican:
 - 5.1.- Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección, en lo que se refiere al Índice Fiscal de Calles anexo a la misma.

- 5.2.- Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, incluyendo la imposición del recargo de viviendas desocupadas y su ordenación dentro de dicha ordenanza, que pasa a denominarse Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y del Recargo sobre Viviendas Desocupadas.
- 5.3.- Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- 5.4.- Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 5.5.- Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de naturaleza Urbana.
- 5.6.- Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por prestación de Servicios de Saneamiento.
- 5.7.- Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios Urbanísticos.
- 5.8.- Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Obras en la Vía Pública.
- 5.9.- Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios de Piscinas e Instalaciones Deportivas y Casas de Baños.
- 5.10.- Ordenanza Fiscal reguladora de las Tasas del Boletín del Ayuntamiento de Madrid.
- 5.11.- Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos en determinadas Zonas de la Capital.
- 6.- Propuesta por la que se aprueba inicialmente, y de forma definitiva si no se presentan reclamaciones durante el plazo de exposición al público, la modificación de la Ordenanza reguladora de los Precios Públicos por Prestaciones de Servicios y Actividades Socioculturales y de Esparcimiento.

PROPOSICIONES Y ENMIENDAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- 7.- Una proposición, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita modificar la Tasa por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local, relativa a la utilización de los cajeros automáticos.
- 8.- Otra proposición, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se insta a la Comunidad de Madrid a establecer en sus presupuestos una partida específica de financiación a los ayuntamientos en concepto de participación en sus ingresos.
- 9.- Otra proposición, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita reducir en un 50% el precio de las entradas a todas las actividades socioculturales y deportivas que organiza el Ayuntamiento de Madrid para los trabajadores en situación de desempleo.
- 10.- Otra proposición, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita crear la Oficina de Defensa del Contribuyente, con las funciones señaladas en la proposición.
- 11.- Otra proposición, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita la modificación de la Tasa por Derechos de Examen.
- 12.- Una enmienda, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita que el incremento en el precio de las entradas del Teatro Español sea un 2% en 2004, tomando como base los precios del ejercicio 2003, de la Ordenanza Fiscal Reguladora de los Precios Públicos por Prestaciones de Servicios y Actividades Socioculturales y de Esparcimiento.
- 13.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita que las tarifas que presentan variaciones en la propuesta de modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos en determinadas Zonas de la Capital lo hagan sólo en un 2%.
- 14.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita la modificación a la Tasa por Prestación de

Servicios de Piscinas e Instalaciones Deportivas y Casas de Baños, en relación a las instalaciones susceptibles de utilización de forma masiva.

- 15.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita la modificación a la Tasa por Prestación de Servicios de Piscinas e Instalaciones Deportivas y Casas de Baños para actividades deportivas promovidas por las entidades vecinales y deportivas reconocidas de Utilidad Pública.
- 16.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita la modificación de la Tasa por Prestación de Servicios de Piscinas e Instalaciones Deportivas y Casas de Baños, en relación a la ampliación del bono para los mayores de 65 años a otros colectivos.
- 17.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita, en relación con la Tasa por Prestación de Servicios de Piscinas e Instalaciones Deportivas y Casas de Baños, la creación de una tarjeta magnética denominada “Madrid 2012”.
- 18.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita que el incremento en las tarifas de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Obras en la Vía Pública sea de un 2% en 2004, tomando como base las tarifas vigentes.
- 19.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita la modificación de las tarifas para usos domésticos y demás usos establecidos en el artículo 6, apartado 1 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios de Saneamiento.
- 20.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita que la reducción a aplicar en la Disposición Adicional de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana sea del 50%.
- 21.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita modificar las cuotas del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

- 22.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita ampliar las bonificaciones establecidas en la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles a las familias numerosas que vivan en régimen de alquiler.
- 23.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita mantener las medidas establecidas en la disposición adicional de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles sobre la amortiguación del impacto de la revisión de los valores catastrales.
- 24.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se solicita la retirada de las modificaciones a las Ordenanzas Fiscales Reguladoras de los Tributos y Precios Públicos y al Proyecto de Presupuesto presentadas por el equipo de Gobierno del Partido Popular.
- 25.- Una proposición, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita la reintroducción de una Tasa para la recogida selectiva de residuos sólidos urbanos de locales y establecimientos que realicen actividades industriales, comerciales, artísticas y de servicios.
- 26.- Otra proposición, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita la introducción en el Impuesto sobre Actividades Económicas de nuevos índices del coeficiente de situación y de bonificaciones por creación de empleo.
- 27.- Otra proposición, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita el establecimiento de una Tasa por la celebración de espectáculos públicos.
- 28.- Otra proposición, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita el establecimiento de una Tasa por la realización de actividades administrativas, inspección y control de los niveles de ruido contemplados en la Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente Urbano.
- 29.- Otra proposición, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita el establecimiento de determinadas bonificaciones y exenciones en la Tasa de Derechos de Examen.

- 30.- Otra proposición, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita el establecimiento de una Tasa por el aprovechamiento especial del dominio público local de aparatos de aire acondicionado y antenas parabólicas.
- 31.- Otra proposición, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita el establecimiento de una Tasa por el servicio de inspección y control de las instalaciones de calefacciones de carbón.
- 32.- Otra proposición, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita el establecimiento de una Tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local puesto de manifiesto por los cajeros automáticos en la vía pública y el establecimiento de parámetros objetivos para fijar las tarifas de terrazas de veladores.
- 33.- Otra proposición, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita la modificación de la Tasa por prestación de servicios de piscinas e instalaciones deportivas y casas de baños, y el precio público por prestación de servicios y actividades socioculturales y de esparcimiento para determinados colectivos.
- 34.- Una enmienda, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita la aprobación de determinadas acciones en relación con la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección.
- 35.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita la realización de los estudios y trabajos necesarios para ampliar la clasificación del actual Índice Fiscal de Calles.
- 36.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- 37.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita la modificación del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

- 38.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita el establecimiento de determinadas bonificaciones en la cuota del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 39.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita la modificación de los porcentajes reductores establecidos en el artículo 17.2 de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- 40.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación de Servicios de Saneamiento en el sentido de introducir unas tarifas progresivas atendiendo al consumo de agua por persona y depuración en función de las actividades desarrolladas.
- 41.- Otra enmienda, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, por la que se solicita la modificación de la Tasa de Prestación de Servicios Urbanísticos.

Madrid, 3 de noviembre de 2003

**APROBADO POR EL ALCALDE
EL SECRETARIO GENERAL**

Paulino Martín Hernández